

Tecámac



A/R

"2025. Año de la Mujer Indígena".

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecámac como municipio".

Tecámac, Estado de México, a 01 de agosto de 2025.



**LIC. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

**AT'N: LIC. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCARCEGA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS**



Por medio de la presente, me dirijo a usted en mi carácter de Décimo Regidor del Ayuntamiento de Tecámac, con el objetivo de dar seguimiento a la solicitud presentada por los residentes de la Privada Río Cavado, del conjunto urbano Valle San Pedro Uri Villa del Campo. Dicho escrito, recibido en esta Regiduría el 30 de julio de 2025, expone una situación de riesgo estructural en la barda perimetral de su área común.

Según lo expresado por los vecinos, la barda ya presentaba fisuras previas, pero su deterioro se ha agravado considerablemente debido al uso de maquinaria pesada y movimientos de tierra en una obra colindante. Esto ha generado una alarma ante el riesgo de colapso, lo que pone en peligro la integridad de las personas que viven o transitan por la zona.

Con base en lo anterior y considerando la urgencia de la situación, me permito apoyar la petición de los vecinos y solicito se realice una evaluación estructural de la barda perimetral y se emita un dictamen técnico que permita conocer el estado de riesgo de dicha barda. De confirmarse el riesgo de colapso, solicito se realice la reparación y reforzamiento de la estructura en coordinación con la comunidad.

Asimismo, solicito atentamente que en apego a la normatividad vigente se verifique e inspeccione si la obra colindante cumple con los permisos correspondientes en materia de construcción y seguridad estructural, a fin de salvaguardar la integridad de los residentes.



"2025. Año de la Mujer Indígena".
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".
"2025. Año del Bicentenario de la creación de Tecámac como municipio".

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, y quedo a su disposición para cualquier acción de seguimiento.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC



c.c.p. Ing. José Iván Rodríguez Ávila, Director General de Obras Públicas

Correo electrónico: caov333@gmail.com
Número teléfono: 5524066738